



DELEGACIÓN GRANADINA

La Delegación Granadina de Karate convoca los TROFEO PROMESAS 2024

Fecha: 22 de diciembre de 2024

Lugar: Polideportivo Julio Martín Pérez

Ciudad: Salobreña

Hora: 09:30

Cuota de participación: 6€ por deportista inscrito,

A este circuito podrán asistir todos los karatecas afiliados a la delegación granadina de karate a través de los correspondientes clubes dados de alta.

Solo podrán participar los competidores con licencia en vigor.

No será necesario aportar fotocopia ni indicar el número de licencia, ya que el programa detectará automáticamente todos los apartados.

Las inscripciones deberán estar en el correo de la delegación en fecha y forma establecida para cada campeonato, en las hojas oficiales de inscripción.

Las cuotas de inscripción se deberán ingresar en la cuenta de la delegación a la hora de formalizar la inscripción.

Cada club SERÁ RESPONSABLE de la veracidad de los datos aportados.

Cada club, requerirá a sus deportistas la debida autorización de participación y la de uso de imagen de menores en actividades, con el objeto de su difusión en los diferentes medios de comunicación. El deportista al que su progenitor/es no firmen ese consentimiento no podrán participar en la actividad referenciada. (Debieron tenerla firmada al renovar la licencia a principio de año).

Cada club participante aportará, en la medida de lo posible, dos personas para que colaboren con la organización del campeonato. EL PROFESOR TITULAR, (máximo responsable), DE CADA CLUB DEBERÁ ESTAR IMPLICADO EN EL CAMPEONATO: ARBITRO, ORGANIZACIÓN, ETC... NO PODRÁ ESTAR COMO COACH. (SI NO ESTÁ PARTICIPANDO EN EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DEBERÁ ESTAR EN LAS GRADAS).



KATA

En la categoría de “**Medio Kata**” se incluirán a los karatekas que solo realicen hasta el primer kiai del primer kata (según estilo). En esta categoría solo podrán ser inscritos deportistas con edades **hasta 7 años y con cinto blanco**. Estos competidores de la categoría “Medio Kata” deberán evolucionar hacia una nueva categoría. No podrán repetir en esa misma categoría más de dos campeonatos consecutivos ni alternos. Si no participara en el segundo de ellos, deberá **FORZOSAMENTE** pasar a la categoría superior.

COMPETICIÓN

Se desarrollará a dos vueltas por puntuación.

En la **Categoría Elite** se podrá realizar también por banderas. De hacerse por puntuación, será dos vueltas y final. Se realizará primera vuelta con cinto rojo y segunda vuelta con cinto azul. La final la disputarán los dos primeros en puntuación, resultando terceros los dos siguientes. **Según el número de inscritos y siempre velando por el beneficio del competidor y fluidez del campeonato se podría cambiar el desarrollo de esta prueba, comunicándolo a los clubes implicados.**

Categorías promesas, dos vueltas por puntuación. Habrá trofeo para los tres primeros clasificados en katas y medallas para el resto de participantes.

Cada tatami estará compuesto por un número impar de jueces (3 ó 5), Se hará todo lo posible para que sean cinco, aunque dependerá de la disponibilidad de jueces.

Se eliminará la nota máxima y la mínima, y se sumarán las notas válidas de ambas vueltas. El ganador será el que más puntuación obtenga en esa suma final (en caso de empate se sumarán las dos mínimas, y en caso de empate se sumarán las dos máximas).

Todas las puntuaciones serán recogidas por los anotadores nombrados para el campeonato en el formato oficial, y se pasarán a mesa central donde se realizarán las oportunas comprobaciones para obtener la clasificación.

Se adjunta cuadro de realización de katas en función del cinto.

Los competidores que repitan kata, SOLO PODRÁN REPETIR EL PRIMER KATA O TAIKYOKU DE SU ESCUELA.

Los competidores de cinto naranja o superior **NO PODRÁN** repetir ningún kata.

Delegación Granadina de Karate

Correo: delegaciongranadinakarate@hotmail.com / info@karategranada.com

Movil: 616-331-524

Web: www.karategranada.com



NOTA: Si por motivos de falta de competidores en una categoría hubiese que acoplar estos en otra, los competidores realizarían los katas propios de esa categoría, independientemente del cinto que tengan. Ejemplo: un competidor con cinto VE/AZ que está solo y se integra en categoría de azules, realizará los katas propios de la categoría de azul.

Cada competidor, participará con el cinturón correspondiente a la categoría en que se ha inscrito.

Los deportistas miembros de la Selección Granadina participarán en categorías distintas a las promesas, pasando estas a denominarse Élite, en sus diferentes modalidades de kata.

El cinturón que deberán llevar puesto en esta categoría Élite debe ser el mismo que el necesario para participar en el Cpto. de Andalucía correspondiente, (rojo y azul).

A criterio de cada profesor, podrá inscribir al deportista Promesas que considere en la categoría Elite, pero nunca a la inversa, (eso implica que durante esa temporada participará en Élite).

ARBITRAJE

El arbitraje será dirigido por el responsable del departamento provincial de arbitraje.

Los árbitros, jueces y anotadores serán designados dentro del organigrama de la delegación provincial. De ser necesario se podrá solicitar de otras delegaciones la participación de jueces y árbitros y anotadores.

COACH

Las personas autorizadas que estén en pista deberán estar con el chandal oficial de su club, o en su caso, chandal de pantalón largo y/o camiseta de manga corta o larga.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS EVENTOS SUPONE LA ACEPTACIÓN DE TODAS LAS NORMAS RECOGIDAS AQUÍ.

Cualquier elemento no recogido en estas normas será resuelto por la dirección técnica.

La Dirección Técnica se reserva el derecho a modificación de alguna de las normas aquí expuestas, siempre buscando lo mejor para los competidores y el buen funcionamiento del campeonato.

José Antonio Rodríguez Martín

Director Técnico

Delegación Granadina de Karate

Correo: delegaciongranadinakarate@hotmail.com / info@karategranada.com

Movil: 616-331-524

Web: www.karategranada.com



DISTRIBUCIÓN DE KATAS PROMESAS

CINTO	KATA 1ª VUELTA	KATA 2ª VUELTA
MEDIO KATA	Taikioku, 1º Kata (hasta el primer kiai) SHODAN/NIDAN(según escuelas).	Taikioku, 1º Kata (hasta el primer kiai) SHODAN/NIDAN(según escuelas).
BLANCO	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
BLANCO/AMARILLO	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
AMARILLO	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
AMARILLO/NARANJA	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
NARANJA	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata
NARANJA/VERDE	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata
VERDE	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata
VERDE/AZUL	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata
AZUL	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata
AZUL/MARRÓN	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata
MARRÓN	Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior No repiten Kata	Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior No repiten Kata
C.NEGRO y DANES	Voluntario: Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior	Voluntario: Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior No repiten Kata

Delegación Granadina de Karate

Correo: delegaciongranadinakarate@hotmail.com / info@karategranada.com

Movil: 616-331-524

Web: www.karategranada.com